



9 de diciembre de 2025

**Circular VI-49-2025**

Señores (as):

Vicerrectores (as)

Decanos (as) de Facultad

Directores (as) de Escuela

Directores (as) de Sedes Regionales

Directores (as) de Estaciones Experimentales

Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación

Jefes (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. La Vicerrectoría de Investigación comunica la apertura y el lineamiento del **Fondo de Apoyo de Investigación para la Cooperación Internacional 2027**, el cual tiene como objetivo estimular la asociación de grupos de investigación de la Universidad de Costa Rica y de estos con entidades públicas o privadas internacionales que estén dispuestas a colaborar mediante el intercambio de conocimientos, recursos y capacidades científicas. El período de recepción de propuestas será del 02 al 09 de marzo de 2026.

Les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso y les instamos a participar de los fondos concursables que ofrece la Vicerrectoría.

Atentamente,



**Dr. José Moncada Jiménez**  
**Vicerrector**

JMJ/VVB/mjga

C. Personal de la Vicerrectoría de Investigación  
Archivo

